

con su fuerza el flanco derecho, camino de la Albarraza, situado yo mi fuerza en el frente, sosteniendo la Barranca del Muerto en la fantería de Zapotlan, quedando cubierto el flanco izquierdo por la misma Barranca. Este movimiento que supieron los sublevados, les hizo interrumpir su marcha, porque estaban seguros de que debíamos desocupar la Barranca; pero conociendo nuestra firmeza en defender el punto á toda costa, nos desalentó. A las cuatro de la mañana, una de las avanzadas condujo al sub-teniente D. José María R. Silva, de los pronunciados, el que vino con objeto de presentarse á disposicion del gobierno, y queda preso á disposicion del señor general en jefe.

Ahora que son las nueve de la mañana, se me ha presentado una comision del M. I. ayuntamiento de Colima, compuesta de los Sres. D. Jesus Ventura, D. Crescencio Orozco y D. Francisco G. Valencia, enviada por el jefe de los sublevados, á fin de tratar los puntos que en copia por separado acompaño para su conocimiento; y contesté inmediatamente que no tenia ninguna orden para recibir comision ni admitir tratado alguno, solamente que fuera rendirse á discrecion.

Espero que V. S. se sirva ponerlo en conocimiento del señor general en jefe, para que determine lo que crea conveniente.

La comision del M. I. ayuntamiento queda en este pueblo esperando la resolucion del señor general en jefe. Y tengo la honra de trasladarle á V. E. para su superior conocimiento, acompañándole copia de las instrucciones dadas á la comision de Colima, y participándole que hoy ó mañana llegará á Tonila y hablará con los comisionados, asegurando á V. E. no concederles nada que denigre la dignidad del gobierno, y solo por la clemencia de éste, si fuere conveniente, les garantizaré la vida.

Accepte V. E. mi respetuosa consideracion. Dios y libertad. Ciudad-Guzman, Setiembre 5 de 1857. José S. Nuñez. Excmo. Sr. comandante general del Estado de Jalisco.—Guadalajara.

Es copia. Guadalajara, Setiembre 7 de 1857.—José de Jesus Maldonado, secretario interino.

República mexicana.—Secretaría de la comandancia general del Estado de Jalisco.—Comandancia militar del 9.º canton de Jalisco.—Comandancia principal de Colima.—Instrucciones á la comision del M. I. ayuntamiento para tratar de ponerse á disposicion del supremo gobierno estas fuerzas, se sujetarán V. S. á las condiciones siguientes:

Art. 1.º Yo tomo bujo mi responsabilidad todos los hechos que hayan pasado en esta plaza á las dos de la tarde que tomé el mando de estas fuerzas.

Art. 2.º Pido garantías para todos los que me obedecen, exceptuándome yo, que me sujeto á lo que quiera disponer el supremo gobierno de mi.

Art. 3.º Estando en lo esencial á disposicion del supremo gobierno esta guarnicion, no avanzará ninguna fuerza enemiga, que no haria mas que aumentar el desorden, puesto que estas fuerzas solo servirán para cuidar las propiedades, individuos y orden de esta ciudad.

Colima, Setiembre 3 de 1857.—José Washington de Velasco. A la comision del M. I. ayuntamiento, compuesto de los Sres. D. Jesus Ventura, D. Crescencio Orozco y D. Francisco G. Valencia.

Es copia sacada de su original. Tonila, Setiembre 4 de 1857.—J. Gregorio Contreras.

Es copia. Ciudad-Guzman, Setiembre 5 de 1857.—Narciso Vazquez, secretario del general en jefe.

Es copia. Guadalajara, 7 de Setiembre de 1857.—José de Jesus Maldonado, secretario interino.

¡VIVA LA REPUBLICA!!! ¡VIVA EL SUPREMO GOBIERNO!!!

República mexicana.—Comandancia general del Estado de Jalisco.—Ejército mexicano.—Brigada Nuñez.—General en jefe.—Excmo. Sr.—Antes de ayer llegué con la brigada de mi mando al pueblo de Tonila, donde habia anticipado al Sr. coronel Calderon, quien se puso al frente de las fuerzas que estaban situadas en dicho punto á las órdenes del coronel Hinojosa y del comandante Contreras. Inmediatamente mandé salir estas fuerzas á la hacienda de Pastores, donde recibí el Sr. Calderon una carta de D. José Washington, quien solicitaba una entrevista conmigo. Orei oportuno acceder á la pretension indicada, con el objeto de evitar un trastorno en la poblacion, y á las nueve de la mañana del dia siguiente se me presentó el mencionado Washington en la hacienda de San Joaquin, que dista dos leguas de esta capital. La conferencia fué dilatada, y como era natural, el repetido Washington comenzó por solicitar demasiado, disminuyendo poco á poco sus pretensiones en virtud de la resistencia que le opuse, urgiéndole que se rindiera á discrecion, acogiendo á la clemencia del supremo gobierno.

Para dar tiempo á que la seccion Hinojosa ocupara la villa de Almoloyan, conviene con el jefe de los rebeldes, en que me diera una contestacion clara y categorica á las cinco de la tarde, habiendome terminado la conferencia á las una y á las cuatro me puse en marcha para recibir la contestacion en el camino. Este estaba demasiado penoso a consecuencia de que el salir de San Joaquin comenzó una borrasca con estrepito y sin interrupcion. A poco andar recibí la comunicacion oficial marcada con el número 1 que en copia acompaño, y seguí mi tránsito, habiendo recibido á la mitad del camino la carta marcada con el número 2, que tambien va en copia; inmediatamente por el contenido

alarmante de ésta, di orden para que avanzara la caballería que cubrió la retaguardia, y al llegar á la parita, dividí esta fuerza en dos secciones, poniéndome al frente de la una y encomendando la otra al Sr. coronel Calderon, tomando dos calles paralelas en direccion á la plaza, la cual ocupamos simultáneamente poco despues.

La fuerza que permaneció en la cárcel se rindió en el acto; y como se me anunció que una fuerza de consideracion iba por el rumbo de Almoloyan, cometiendo algunos desórdenes, sin pérdida de momento me dirigí á dicho punto, acompañado del Sr. coronel Calderon, y se aprehendieron veinte soldados de los rebeldes, habiendo habido además, tres muertos y dos heridos. Se recogieron dos piezas de artillería, cincuenta y seis fusiles, y algunas lanzas. Me ocupé de dictar mis órdenes para la aprehension de los dispersos, entre los cuales se cuentan los cabeceillas, Véjar y Rubio, que se escaparon dejando la poblacion entregada á los horrores del pillaje de sus tropas. D. José Washington queda en esta plaza: ahora que son las nueve de la noche, todo está tranquilo.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para que si lo cree conveniente se sirva elevarlo al del Excmo. Sr. presidente de la República.

Protesto á V. E. mi subordinacion y respeto. Dios y libertad. Colima, á 7 de Setiembre de 1857.—José S. Nuñez.

Excmo. Sr. gobernador y comandante general del Estado de Jalisco.—Guadalajara.

Es copia. Guadalajara, 9 de Setiembre de 1857.—José de Jesus Maldonado, secretario interino.

EL SAQUEO DE AVINO.—Dice con este título la Enseña Republicana de Durango:

"A las siete de la noche del 2 del corriente se presentó en el mineral de Avino una cuadrilla de doscientos ladrones, segun dice el juez de paz de aquel punto, la cual despues de hacer fuego sobre la poblacion por cerca de una hora, saqueó las tiendas y casas de los vecinos mas acomodados, entre las que figura la de D. Antonio y D. Nicolás, ambos Fernandez. Durante el saqueo gritaban los bandidos: "¡Vivan los Angeles!" "¡Viva el capitán Lozada!" "¡Mueran los gachupines!"

Hasta hoy no hemos recibido otra noticia ni sabemos pormenores de este acontecimiento, que poder comunicar á nuestros lectores; pero el hecho por sí solo es sumamente alarmante. Aun no hacia un mes que la ciudad de Nombre de Dios habia sido asaltada por una partida numerosa de bandidos, cuando otra poblacion del Estado sufre el mismo mal.

La repeticion de semejantes acontecimientos debe llamar fuertemente la atencion pública como ha llamado la del gobierno, quien no desconoce los males gravísimos que esas bandadas numerosas de malhechores, que con desdoro asaltan las poblaciones, traerán á toda la sociedad. El gobierno del Estado desea vivamente reprimir á los bandidos y restablecer la confianza; pero desgraciadamente encuentra un obstáculo invencible en la falta absoluta de recursos en el erario para mover fuerzas suficientes en su persecucion.

La situacion no puede ser mas aflictiva ni mas alarmante. Creemos que ha llegado el caso de que todos los ciudadanos que desean el orden, la moralidad, y que tienen intenciones que perder, se rodeen del gobierno y le ayuden eficazmente á salir de crisis tan aciaga. Asi como en un incendio todos los vecinos se apresuran á extinguir el fuego que llegaria á devorar sus propiedades dejándolo tomar pávulo, creemos que deben apresurarse á auxiliar al gobierno para reprimir á los salteadores que están desolando á las poblaciones. Si ven con indiferencia mal tan grave, y todos se aisian, no se podrá remediar afortunadamente, y acaso los resultados serán el completo aniquilamiento de nuestra sociedad.

El gobierno ha dirigido al señor jefe de Partido una nota que publicamos hoy; en ella manifiesta sus deseos de obrar con actividad y eficacia, para restablecer la seguridad y la confianza: el señor gobernador está dispuesto á salir personalmente con las fuerzas necesarias á perseguir á las hordas de bandidos, resuelto á esparmentarlas severamente tan luego como reuna los recursos necesarios para verificarlo. Si, como es de esperarse, los ciudadanos honrados, laboriosos é interesados en el bien del Estado y de la sociedad, auxilián al gobierno, podrá restablecerse la seguridad: de lo contrario la ruina será indudable, y la deberemos en gran parte á la indiferencia y abandono con que se vean los males terribles que sufrimos."

LA LOTERIA DE SAN CARLOS.—Se nos ha remitido lo siguiente:

"Señores editores del Diario de Avisos.—Casa de vdes., Setiembre 18 de 1857.—Muy señores nuestros: Como resultado de nuestra comision, y para gobierno de los interesados en la suscripcion de billetes del sorteo efectuado el 16 del corriente, suplicamos á vdes. se sirvan manifestar por su apreciable periódico, que solamente obtuvo premio de cien pesos, el décimo remitido por un incógnito perteneciente al número 4,361, que consta en la lista que vdes. se sirvieron publicar en su número de 16, y obtuvo un premio de mil pesos."

Esos cien pesos acordó la comision aplicarlos, y los ha aplicado por partes iguales á cuatro familias de las mas necesitadas entre las varias que no habian recibido cantidad alguna en las anteriores distribuciones: con lo cual ha concluido el encargo de los que se anscriben de vdes. afectisi-

mos servidores Q. B. SS. MM.—José Domingo de la Fuente.—Ignacio Cortina Chavez.—Lic. Basilio José Arrillaga.

CONSPIRACION.—El País de Guadalajara publica en su número de 8 del corriente, lo que sigue:

"Anoche ha sido descubierta una nueva conspiracion: D. José Moscoviche (A) Pepe Montes, debía tomar á palacio acompañado del capitán Asensio Mares, titulado jefe de día, y de acuerdo, en su concepto, con los sargentos de la guardia, del reten y de la batería: otras personas debian acompañarlo. La altura de catedral habia de haber sido ocupada por cuarenta hombres que á la hora precisa habian de tocar nueve campanadas con objeto de alarmar la poblacion, y dar la señal á los demas conjurados. Francisco Guerrero estaba designado para sorprender el cuartel del batallon activo: el médico Joaquin Martinez, para el cuartel de artillería; y el célebre Sostenes Garavito, para el cuartel del quinto batallon, entrando por la iglesia de la Compañía: esto es muy significativo. Varios de los conjurados están presos, y la causa se sigue con actividad, siendo por ahora el cuerpo del delito, 250 pesos ministrados ayer tarde por el médico Martinez y á buena cuenta de mayor suma ofrecida á los seducidos; dias antes se habian ministrado pequeñas anticipaciones á algunos sargentos. La última junta se verificó antes de anoche en la casa de un tal Leal, por la plazuela de Santo Domingo, á la que Garavito concurre disfrazado con hábitos clericales. Se tiene noticia de que una gavilla de ladrones bastante considerable, se organizaba por el rumbo de Amatitana, con el fin de llamar la atencion por aquel lado en los momentos del pronunciamiento; y por último, que esto debia verificarse a los gritos de "viva la religion."

"Este solo relato basta para reconocer las eternas maquinaciones de esos hombres que, tomando por pretexto los cosas santas, procuran con todas sus fuerzas trastornar el orden existente y acabar con la nacion por medio de eternas revoluciones. Afortunadamente las autoridades velan y el pueblo está en buen sentido; y mientras la opinion pública rechaza á los religioneros, sus esfuerzos no harán mas que ponerlos en evidencia, y lo único que conseguirán será el ridiculo."

GUADALAJARA.—De esta ciudad escriben al Heraldo con fecha 12 del corriente lo que sigue:

"Aqui todos los políticos esperan que por el primer correo llegue la noticia de haber tenido lugar el golpe de Estado suave ó duro, segun las inclinaciones de cada cual; pero llega el correo con tanta ansia aguardado, y como nada irra difieren para el próximo el gran acontecimiento. Esos mismos aseguran que la brigada Nuñez se habia pronunciado por la dictadura y bases orgánicas antes de entrar en Colima; que este señor gobernador celebra juntas de guerra para acordar un pronunciamiento contra la Constitucion y en favor de la dictadura del Sr. Comofort, quien al efecto habia remitido \$ 50,000 en letras. (Cosas de los noticieros! Lo que si hay de cierto es que el Sr. Parrodi no ha variado de resolucion respecto á su viaje á San Luis, y que segun tengo entendido solo espera que pase el 16 de este mes. De sentirse es que lleve á cabo semejante determinacion."

Editor responsable. Eugenio J. Perez.

SANTO DEL DIA.

SEPTIEMBRE.

Sábado 19.—[Temporales.—Obliga el ayuno].—Santa Pomposa virgen y mártir, y San Juanito obispo.

30.—[Tercera de mes.—Décimo sexto despues de Pentecostés].—Minerva.—Los Dolores de Maria Santissima.—San Estanquillo mártir. San Agapito papa y San Clelio obispo. Funcion titular en la iglesia del Campo Florida, con octava é indulgencia plenaria, y procesion de Corpus por la tarde.

31.—[Quinta de mes.—Último dia de mes].—San Andrés la virgen y mártir, y en la de Santa Inés la que celebra la congruacion de Nuestra Señora del Socorro.

3.—[Primera de mes].—San Juan de Dios. Funcion tambien titular en la iglesia de la Soledad de Santa Cruz y en la del Tercer Orden de Servitas.

6.—[Cuarta de mes].—San Pablo ap. En la de Santa Inés la que celebra la congruacion de Nuestra Señora de la Merced y del Cordón en la de San Francisco.

11.—[Novena de San Miguel en su parroquia. En la Epistola encarga San Pablo á los Efesios, no decaiga su ánimo por las tribulaciones que él sufre.

17.—[Septiembre].—El Evangelio refiere la curacion que hizo el Divino Salvador de un hidrópico, y tambien la pregunta que hizo á los fariseos sobre si era lícito curar en sábado.

CORREOS.

Se recibe correspondencia en la tarde HOY SABADO

De Lerma.—Toluca.—Ixtlahuaca.—San Felipe del Obraje.—Mineral del Oro.—Tlalpujhuac.—Maravatito.—Morelia.—Cuernavaca.—Tasco.—Iguala.—Tepecahuacan.—C. Bravos.—Acapulco.—Pachuca.—Tampico.—San Martín.—Puebla.—Orizava.—Córdoba.—Veracruz.—Oaxaca.—Tlalpujhuac.—Cuantlana.—Tepeji del Rio.—Soyaniquilpan.—San Juan del Río.—Querétaro.—Guanajuato.—Atlixco.—Lagos.—San Luis Potosí.—Guadalajara.—Zacatecas.—Sonora.—Sinaloa.—Tula.—Ixmiquilpan.—Huichapan.—Zimapan.

MANUAL DE HIGIENE PRIVADA, dedicado á la juventud.—Se vende á dos reales el ejemplar en las boticas de la primera calle de Plateros, Hospital Real y de la Acéquia; y en el expendio de estampas, calle de San José el Real número 7.

MECHEROS, PERRIQUE, PUROS

campechanos á 4, 5, 6, 7 y 8 por un real; los otros dos artículos se duran muy baratos, por mayor y menor, en el estanco de la 1.ª calle de Santo Domingo núm. 8. En la misma casa hay puros y cigarros habanos legitimos, cigarros de tertulia, cigarros de París, cigarros de legítimo papel de tabaco, cigarros de hoja yera, 5 y medio y 6 reales libra.—Por mayor: cigarros comunes, con 4 reales en cada peso; puros comunes con dos reales cigarros de hoja, con 2 reales.

INTERESANTE.—Se vende ó arrienda un armarón y mostrador, propio para cajas de ropa u otro giro. En la tienda de la esquina de Corobanco y segunda de Santo Domingo, darán razon. 925—3—1

Se despacha correspondencia HOY SABADO A las ocho de la noche

DILIGENCIAS GENERALES. HOY SABADO. Entradas.—De Veracruz, Puebla, Interior, Cuernavaca, Pachuca, Morelia y Toluca. Salidas.—Para Veracruz, Puebla, Tulancingo, Toluca y Cuautla.

JUECES DE TURNO. HOY SABADO. Hoy. El Sr. juez 2.º Lic. D. Leon Guzman. Mañana. El Sr. juez 3.º Lic. D. José Artega.

DIVERSIONES PUBLICAS. PLAZA DE TOROS DEL PASEO-NUEVO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA Para el Domingo 20 de Setiembre de 1857. DEDICADA AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, D. IGNACIO COMONFORT. Cuadrilla de Bernardo Gavito.—Toros de Atenco.

SEIS ARROGANTES TOROS de la muy acreditada raza de Atenco. Uno de ellos será banderado por un alternado con los picadores, y otro tambien floreado y BANDERADO A LA CABALLO. POR PILAR CRUZ. Para hacer mas divertida y amena la funcion, he dispuesto que otro toro de la misma raza de Atenco, sea lidiado por los HOMBRES GORDOS DE EUROPA. Los que tanto han distraido al público en las pocas ocasiones que se han presentado en esta plaza.

GRAN TEATRO NACIONAL. Tercera funcion de abono, para la noche del domingo 20 de Setiembre de 1857. Se pondrá en escena el drama en cinco actos, de D. Antonio Garcia Gutierrez, titulado: EL REY MONGE.

POR LA TARDE A LAS CUATRO EN PUNTO. GRAN COMEDIA DE MAGIA. El sobresaliente melo-mimo drama, mitológico, burlesco, de grande espectáculo, escrito por D. Juan Grimaldi, titulado: TODO LO VENCE EL AMOR, O LA PATA DE CABRA.

AVISOS. IMPORTANTE á los encargados del adorno de los templos y á los empresarios de diversiones publicas y bailes.

A LA HUMANIDAD DOLIENTE. Recomendamos al público las siguientes especialidades farmacéuticas, que se hallan á venta en el depósito general calle de la Acéquia núm. 13.

Remedio contra las enfermedades del estomago, por el Doctor Vicente. La justa estimacion que se hace en México de este incomparable medicamento, ha animado á su autor á mejorarlo y perfeccionarlo á fuerza de repetidos experimentos, lo que ha conseguido últimamente del modo mas satisfactorio.

ELIXIR TONICO ANTI-FLEMOSO DEL DOCTOR GUILLE. Las virtudes y propiedades del elixir de Guillé, son ya tan conocidas é importantes en México, que lo dispensan de todo elogio y recomendacion. En efecto, la reputacion que tiene en Europa no la ha disminuido en este país, donde ha sobrepajado á todas las demas medicinas para curar las enfermedades arriba indicadas.

MANUAL DE HIGIENE PRIVADA, dedicado á la juventud.—Se vende á dos reales el ejemplar en las boticas de la primera calle de Plateros, Hospital Real y de la Acéquia; y en el expendio de estampas, calle de San José el Real número 7.

MANUAL DE HIGIENE PRIVADA.—Un rancho con tierra de labor, labranza, habilitacion amplia, con 2000 vacas, cerdos, gallinas, patos, y en abundancia frutas y muy cerca de México. A la persona que le convenga tomar instrucciones puede pasar á la carniceria de la Escudilla. 665—8—5

LÍNEA DE DILIGENCIA PARA IXMIGUILPAN. Situada en la carroceria del meson de San Rafael, calle de Tenepala, N.º 3.

Muy interesante.—Se necesita comunicar un negocio importante al alcaide ó heredero de D.ª Casta Soto Armentaria, y al efecto se podrá ocurrir á D. José Garcia y Arana, calle de la Santissima número 8. 926—3—1

ANTIVENEREOL DEL DOCTOR LOPEZ. ANTIPIRIFILICO SIN MERCURIO, QUE POR SU EFICACIA HA SIDO APELLIDADO POR MUCHOS EL INFALIBLE. Cura toda clase de enfermedades venéreas, por antiguas que sean como igualmente todas las enfermedades de la piel (úlceras, granos, manchas, herpes), que dependan de la misma causa ó estén complicadas con ella. Este precioso remedio, debido á uno de los mejores doctores que se honra la España, quien declaró una guerra á muerte al mercurio por los funestos resultados que mil veces le habia visto producir en su dilatada práctica, goza de tal reputacion en aquel país, que es considerado como el único de salvacion de aquel país, que es considerado como el único de salvacion de aquel país, que es considerado como el único de salvacion de aquel país.

REMEDIO PARA HACER SALIR EL PELO. Este crédito fabuloso que los resultados, hacen inútil su aplicacion. Con esta verdadero remedio contra la calvicie, se consigue un muy cierto tiempo generalmente, que salga el pelo aun despues de años de caido; lo hace crecer y lo fortifica en una manera extraordinaria, y en México mismo, se le ha visto producir estos efectos hasta en personas de edad avanzada.

TESORO DE LA BOCA. Esta agua, aprobada por la mayor parte de las academias de medicina, es el mas precioso nutritivo de cuantos se conocen, y entoda la Europa goza de una reputacion justamente merecida. Tiene la propiedad de hacer cesar el dolor de muelas y la caries; fortifica las encías y los dientes, los conserva blancos y sanos, da frescura á la boca, y comunica al aliento un olor suave y agradable.

Carbon económico-artificial, con privilegio esclusivo para toda la República, por el S. G.—Aplicable á todos los usos domésticos, con notables ventajas.—Beneficio de metales por fundicion, maquinaria y hornos de todas clases de industria y mecánica.—Se perseguirá ante la ley á todos los falsificadores. La fabrica se halla establecida en el callejon de la Pelota, entre la plazuela de Tarasquillo y Revillagigedo.—Su único depósito, callejon de Mecateros núm. 4, letra A. 925—15 a—1